



Montevideo, 18 de octubre de 2012

COMUNICADO Nº 2 A LOS SEÑORES PROVEEDORES

LLAMADO Nº 2/2012 "SUMINISTRO DE REACTIVOS DEPENDIENTES DE EQUIPOS EN PRESTAMO"

En función de las consultas formuladas por la empresa Roche Internacional Ltda. se detallan a continuación las siguientes aclaraciones al Pliego de Condiciones Particulares y Anexos:

Consulta 1: Solicitud de ampliación de plazo para remitir consultas o aclaraciones.

Dado que la nueva fecha de apertura es el día 16 de noviembre de 2012, el plazo para recibir consultas o aclaraciones al pliego vence el día 1º de noviembre.

Consulta 2: ¿Cuál será el plazo mínimo de ejecución del contrato?

El plazo del contrato es el estipulado en la Cláusula 1 "Objeto y Plazo del Llamado" del Pliego de Condiciones Particulares Documento B.

Consulta 3: ¿Los Anexos I y II contienen la misma información?

Ambos Anexos I (Objeto de Compra) y II (Formularios de presentación de oferta económica) contienen la misma información.

Consulta 4: ¿Cuál es la cantidad de calibradores y controles por cada Centro?

Se considerará la necesidad operativa de cada servicio al momento de la adjudicación.

Consulta 5: Solicita se elimine como requerimiento la entrega de manual técnico, puesto que dicho documento es de uso del área de Ingeniería a cargo del mantenimiento de instrumentos y no es de uso de los operadores de los mismos.

Se modificó el Pliego de Condiciones Particulares Documento B en este aspecto.

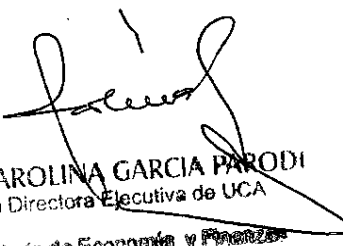
Consulta 6: Solicita aclaración sobre la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Se rige por lo establecido en el Pliego Documento A, Cláusulas Genéricas, Cláusula 7, Punto 7.1.

Consulta 7: Solicita aclaración en referencia al Anexo de Control de Calidad Externo e Interno.

El control de calidad externo e interno del Anexo referido es independiente a los controles internos de los equipos, solicitados en Datos mínimos de la oferta punto 2.

El presente Comunicado forma parte del correspondiente Pliego de Condiciones Particulares.


Cra. CAROLINA GARCIA PARODI
Sub Directora Ejecutiva de UCA
Ministerio de Economía y Finanzas